

Acta

En el pueblo de S^{to} Quirico de Carrara a veinte y uno Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve: Reunidos en las Casas Comunitarias Los Vros del obispo asistidos al margen al objeto de celebrar sesion ordinaria correspondiente á este dia, bajo la presidencia del Ex^{to} Obispo D. Vicente Gubernio y leida el acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente el infrascrito secretario ha dado cuenta de las ordenes y circulares recibidas desde la sesion anterior y entendida esta Corporacion de lo preterito por las mismas acuerdan por unanimidad se cumpla en lo posible lo que previenen.

No teniendo otro asunto de que tratar el Ex^{to} Pres^{te} dio por terminada la sesion de lo que se levanta la presente acta que firmen los concurrentes de que certifico.

El Obispo Pres^{te}
Vicente Gu Gerna
Vicente
Jose Gerna

Por Felice Creus y
por mi

Sidro Vda

Por Jaime Bladas y
por mi

Juan Plife

Por Manuel Coll
y por mi

Magin Gtaje

Por mi

Estanislao Geronimo

Acta

En el pueblo de S^{to} Quirico de Carrara a veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos

setenta y nueve: Reunidos en la sala de sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores del Ayuntamiento que firman, al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Gobern Colomer, se dió principio á la misma con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el infrascripto secretario, por orden del Sr. Predte, ha dado cuenta de la orden circular de fecha 24 del actual inserta en el B.O. de la provincia número 229 del Excmo Sr. Gobernador Civil de la Prov. referente á la matanza de cerdos. Dicha, despues de enterados los Señores del Ayuntamiento, de las mismas, fué discutida por partes; acuerdan nombrar inspector de carnes á D. Dionisio Budoí, de Gabaldell. Si mismo ha procedido esta Corporacion ha acordado que en virtud de hallarse esta Depositaria exhausta de tesoro, que en atencion á los crecidos gastos del Municipio todavia se halla un deficit en el presupuesto no es posible constituir ni designar, actualmente, punto alguno para la matanza de dichas reses y que tan luego este Municipio se halla en fondos procurará un local para este efecto.

Y no teniendo otro asunto de que tratar el Sr. Predte dió por terminada la sesión de todo lo que se levanta la presente acta que firman de que certifico.

Alcalde Predte
Vicente Gobern

Secretario
José Zamora

